



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

www.ceid.edu.ar - admin@ceid.edu.ar
Buenos Aires, Argentina

Buenos Aires, 29/08/2008

Embajada de la Republica del Líbano en Buenos Aires
Comunicado de prensa



Asunto: La aplicación de la Resolución 1701 y la prórroga de la UNIFIL

Los funcionarios del Líbano están preocupados por las reiteradas violaciones israelíes a la soberanía del espacio aéreo libanés a través de incursiones aéreas israelíes denominadas exploratorias. El Presidente de la República y el Primer Ministro denunciaron este acto diciendo que es peligroso y se está agravando la situación muy frágil en la zona. El gobierno libanés envió una nota al Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, diciendo que la comunidad internacional es responsable de ejercer presión sobre Israel para detener esas incursiones y aplicar la Resolución 1701. El Líbano ya se comprometió a aplicar íntegramente esta Resolución, mientras que Israel se abstuvo de respetar todos sus puntos, especialmente los relacionados a la soberanía nacional libanesa. Todos los países miembros del Consejo de Seguridad y los demás países que creen en la carta de la ONU solicitaron que se realicen esfuerzos diplomáticos para garantizar la aplicación de la Resolución 1701 del año 2007.

Por otro lado, el Consejo de Seguridad, en la mañana del miércoles 27 de agosto, en una sesión para discutir los asuntos de

Medio Oriente, votó la Resolución 1832 para renovar el mandato de UNIFIL, que termina el 31 de agosto próximo para un año más. Los 15 miembros del Consejo acordaron la nueva Resolución que preparó Francia y no registraron objeción alguna sobre ella.

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, ya había enviado la semana anterior, una carta al presidente del mes en curso del Consejo de Seguridad, el delegado belga permanente ante la ONU, el Embajador Yann Grolez, en la cual recomendó la prórroga de la UNIFIL hasta el 31 de agosto de 2009.

El segundo funcionario de la delegación israelí ante la ONU, Daniel Carmon, criticó la estrategia expresando por el gobierno Libanes que dicha estrategia otorgaba a "Hizbullah" el derecho de atacar a Israel desde el territorio libanés y además subestimaba el tema del contrabando de armas al Líbano, lo que se opone a la Resolución 1701. En respuesta, el delegado libanés ante la ONU, el Embajador Nawaf Salam, afirmó el compromiso del gobierno libanés de aplicar esta Resolución, y criticó los impedimentos colocados por Israel al seguir volando sobre el territorio libanés, al negarse a apoyar los esfuerzos realizados para hacer estallar las municiones que aún no habían estallado en el sur del Líbano, y al mantener la ocupación del norte de Al Gajar y las granjas de Shebaa, lo que constituye una violación a la Resolución 1701.

Después de agradecer a los miembros del Consejo la prórroga de la UNIFIL, Salam señaló que "después de dos años de la aprobación de la Resolución, tenemos que reconocer que no se aplicó completamente". Se preguntó cómo se puede aplicar la Resolución "mientras Israel insiste en violar el espacio aéreo libanés diariamente, como menciona el Secretario General en su séptimo informe sobre la aplicación de la Resolución 1701. Cómo es posible éso, mientras Israel continúa negándose a entregar a la ONU los mapas de las bombas mortales que enterró en los campos del sur del Líbano y en sus granjas? Cómo es posible éso, si Israel todavía se niega a retirarse del norte de Al Gajar?; y cómo es posible si todavía el asunto de las granjas de Shebaa no encontró una vía de solución, como sugirió el gobierno libanés en el plan de los siete puntos?" Agregó que " basándose en éso, todavía quedan dudas sobre la responsabilidad que les cabe de colocar obstáculos a la aplicación total de la Resolución 1701? La cosa habla por si sola, así dice la ley...Además de éso, no resulta sorprendente que el ministro de Defensa israelí, Ehud Barak, se niegue a encontrarse con el comandante de la UNIFIL, el general (Claudio) Graziano para discutir la situación de la frontera libanesa y aplicar la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad?".

Salam consideró que lo más preocupante es que los funcionarios israelíes, entre ellos el primer ministro Ehud Olmert, están lanzando, últimamente, una serie de amenazas preocupantes

contra el Líbano, justificándose con diferentes denuncias y pretextos. Eso llevó al primer ministro libanés, Fouad Al Saniora, a enviar una carta al Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, el 22 del mes en curso, informando sobre las continuas violaciones israelíes a la Resolución 1701, acompañadas de reiteradas declaraciones amenazando usar fuerza y coacción contra el Líbano, lo que despierta fundados temores sobre las intenciones israelíes.

El Primer Ministro israelí y el Ministro de Medio Ambiente declararon que Israel "destruirá al Líbano", ya que consideraron que la estrategia del gobierno libanés hizo del Líbano "un país de Hizbuallah". El ministro de Relaciones Exteriores libanés, Fawzi Saluj, afirmó que es una ilusión y nadie le dió a Hizbuallah la libertad de decidir. La estrategia del gobierno expresaba que "El Gobierno se compromete a cumplir la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad en todos sus puntos". También hablaba de la elaboración de una estrategia nacional para defender al Líbano y para liberarlo del estado tóxico de guerra de otros bandos y de ser siempre la víctima de las disputas de otros. Así lo expresa: "El Gobierno se compromete a trabajar en la elaboración de una estrategia nacional integral para proteger y defender al Líbano, a acordarse en un diálogo que convocará el Presidente de la República con la participación de la Liga Árabe, una vez obtenido el apoyo del Parlamento. También que el deber nacional nos convoca a seguir trabajando para defender nuestros derechos, en especial los que conciernen a nuestra soberanía absoluta sobre todos los territorios libaneses, hasta llegar a consensuar el acuerdo del armisticio (del 1949 entre el Líbano e Israel) El Gobierno seguirá reclamando ante la comunidad internacional la aplicación de la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad en todos sus puntos, entre ellos el cese permanente del fuego. El gobierno trabajará para la retirada de Israel de la zona libanesa de Al Gajar, de las granjas de Shebaa y de las colinas de Kafreshouba para retornarlas a la soberanía libanesa, contemplando la posibilidad de colocarlas bajo la tutela de la ONU". Mientras que la estrategia también se refiere a: "El derecho del pueblo del Líbano, del Ejército y de la Resistencia a liberar o recuperar las granjas de Shebaa, las colinas de Kafreshouba y la parte libanesa de la ocupada aldea AlGajar , a defender al Líbano de cualquier enfrentamiento enemigo y a mantener su derecho sobre sus aguas con todos los medios legales y disponibles". Pero el Líbano se encuentra restringido en su derecho de defender y resistir cualquier enemistad hacia el país y no atacar a ningún otro.

www.ellibano.com.ar